



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0007549

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE por estar inmersas en la causal determinada en el Art. 405 de la Ley de Compañías, por la cual el Superintendente de Compañías, sin ningún otro trámite, podrá ordenar la Cancelación de la Inscripción en el Registro Mercantil, de las Compañías cuyo proceso de Disolución y Liquidación no hubieren concluido en el tiempo previsto en dicha disposición.

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-000-5441 del 5 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril del 2003, se declaró la disolución y se dispuso la liquidación de las siguientes compañías:

EXP.	NOMBRE DE LA COMPAÑIA	CONSTITUCIÓN			REGISTRO MERCANTIL	
		Notaría	Cantón	Fecha	Cantón	Fecha
74455	TIXTEL S.A.	38	GUAYAQUIL	13/05/1996	GUAYAQUIL	18/06/1996
70903	TOGLECORP S.A.	30	GUAYAQUIL	19/08/1994	GUAYAQUIL	29/09/1994
74436	TONLA S.A.	21	GUAYAQUIL	25/06/1996	GUAYAQUIL	10/07/1996
43379	TONIPLAST S.A.	7	GUAYAQUIL	19/03/1986	GUAYAQUIL	09/05/1986
74256	TONOCORP S.A.	7	GUAYAQUIL	29/03/1996	GUAYAQUIL	16/04/1996
74284	TOPGONI S.A.	5	BABAHOYO	23/11/1995	GUAYAQUIL	03/01/1996
75420	TORNELL S.A.	2	DURAN	18/03/1996	GUAYAQUIL	19/06/1996
75711	TORREMONT S.A.	4	GUAYAQUIL	27/11/1985	GUAYAQUIL	25/01/1996
76087	TRADERCONSTRUC S.A.	34	GUAYAQUIL	11/09/1996	GUAYAQUIL	15/10/1996
75376	TRANCOMEC, TRANSACCIONES Y COMERCIO S.A.	7	GUAYAQUIL	23/11/1985	GUAYAQUIL	12/01/1996
57134	TRANECSA C.A.	15	GUAYAQUIL	17/05/1989	GUAYAQUIL	03/08/1989
75897	TRANS YARE S.A.	19	GUAYAQUIL	27/06/1996	GUAYAQUIL	02/09/1996
66971	TRANSACCIONES DIRECTAS Y NEGOCIOS TRADIN DEL PACIFICO S.A.	5	GUAYAQUIL	21/11/1991	GUAYAQUIL	09/06/1992
76149	TRANSACORP S.A.	11	GUAYAQUIL	05/09/1996	GUAYAQUIL	11/10/1996
78037	TRANSPORTADORA GRAN ORO					
	TRANSGORO C.A.	6	GUAYAQUIL	20/09/1996	GUAYAQUIL	24/10/1996
74347	TRANSPORTE Y TURISMO T RAPID S.A.	4	GUAYAQUIL	13/09/1995	GUAYAQUIL	21/02/1996
74471	TRANTINO S.A.	UNICA	YAGUACHI	15/01/1996	GUAYAQUIL	23/01/1996
75700	TRASMIL S.A.	7	GUAYAQUIL	28/06/1996	GUAYAQUIL	31/08/1996

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;



0007549

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ORDENAR la Cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de las Compañías mencionadas en el segundo considerando de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) Cancele la inscripción de las compañías antes mencionadas, constantes en el Registro a su cargo, b) Tome nota de esta cancelación al margen de la inscripción del nombramiento de liquidador, si hubiere sido designado.; c) Ponga las notas de referencia que dispone el inciso Primero del Art. 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías.

ARTÍCULO TERCERO.- ORDENAR que los Notarios que otorgaron las escrituras de constitución de las antes referidas compañías, tomen nota de esta Cancelación al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTÍCULO CUARTO.- ORDENAR que ejecutadas las formalidades citadas en los Artículos anteriores, la Directora del Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías, proceda a dar de baja de sus registros a las Compañías materia de esta Resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas SRI para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 OCT 2010

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0007549

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE por estar inmersas en la causal determinada en el Art. 405 de la Ley de Compañías, por la cual el Superintendente de Compañías, sin ningún otro trámite, podrá ordenar la Cancelación de la Inscripción en el Registro Mercantil, de las Compañías cuyo proceso de Disolución y Liquidación no hubieren concluido en el tiempo previsto en dicha disposición.

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-000-5441 del 5 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril del 2003, se declaró la disolución y se dispuso la liquidación de las siguientes compañías:

EXP.	NOMBRE DE LA COMPAÑIA	CONSTITUCIÓN			REGISTRO MERCANTIL	
		Notaría	Cantón	Fecha	Cantón	Fecha
74455	TIXTEL S.A.	38	GUAYAQUIL	13/05/1996	GUAYAQUIL	18/08/1996
70903	TOGLECORP S.A.	30	GUAYAQUIL	19/08/1994	GUAYAQUIL	29/09/1994
74436	TONLA S.A.	21	GUAYAQUIL	25/06/1996	GUAYAQUIL	10/07/1996
43379	TONIPLAST S.A.	7	GUAYAQUIL	19/03/1986	GUAYAQUIL	09/05/1986
74256	TONOCORP S.A.	7	GUAYAQUIL	29/03/1996	GUAYAQUIL	16/04/1996
74284	TOPGONI S.A.	5	BABAHOYO	23/11/1995	GUAYAQUIL	03/01/1996
75420	TORNELL S.A.	2	DURAN	18/03/1996	GUAYAQUIL	19/06/1996
75711	TORREMONT S.A.	4	GUAYAQUIL	27/11/1995	GUAYAQUIL	25/01/1996
76087	TRADERCONSTRUC S.A.	34	GUAYAQUIL	11/09/1996	GUAYAQUIL	15/10/1996
75376	TRANCÓMEC, TRANSACCIONES Y COMERCIO S.A.	7	GUAYAQUIL	23/11/1995	GUAYAQUIL	12/01/1996
57134	TRANECSA C.A.	15	GUAYAQUIL	17/05/1989	GUAYAQUIL	03/08/1989
75697	TRANS YARE S.A.	19	GUAYAQUIL	27/06/1996	GUAYAQUIL	02/09/1996
66971	TRANSACCIONES DIRECTAS Y NEGOCIOS TRADIN DEL PACIFICO S.A.	5	GUAYAQUIL	21/11/1991	GUAYAQUIL	09/06/1992
76149	TRANSACORP S.A.	11	GUAYAQUIL	05/09/1996	GUAYAQUIL	11/10/1996
78037	TRANSPORTADORA GRAN ORO					
	TRANSGORO C.A.	6	GUAYAQUIL	20/09/1996	GUAYAQUIL	24/10/1996
74347	TRANSPORTE Y TURISMO T RAPID S.A.	4	GUAYAQUIL	13/09/1995	GUAYAQUIL	21/02/1996
74471	TRANTINO S.A.	UNICA	YAGUACHI	15/01/1996	GUAYAQUIL	23/01/1996
75700	TRASMIL S.A.	7	GUAYAQUIL	28/06/1996	GUAYAQUIL	31/08/1996

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;



0007549

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ORDENAR la Cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de las Compañías mencionadas en el segundo considerando de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) Cancele la inscripción de las compañías antes mencionadas, constantes en el Registro a su cargo, b) Tome nota de esta cancelación al margen de la inscripción del nombramiento de liquidador, si hubiere sido designado.; c) Ponga las notas de referencia que dispone el inciso Primero del Art. 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías.

ARTÍCULO TERCERO.- ORDENAR que los Notarios que otorgaron las escrituras de constitución de las antes referidas compañías, tomen nota de esta Cancelación al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTÍCULO CUARTO.- ORDENAR que ejecutadas las formalidades citadas en los Artículos anteriores, la Directora del Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías, proceda a dar de baja de sus registros a las Compañías materia de esta Resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas SRI para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 OCT 2010

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**